



## EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 30 de diciembre de 2025, a las 13:40 horas**, presidida por la Excma. Sra. Alcaldesa, Dª. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

### ORDEN DEL DÍA

#### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 56/2025/JGL**

**Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local.**

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

#### **2. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 103/2025/TRAM**

**Adjudicación del contrato de servicio de seguro de vehículos del SMYT a la empresa FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

#### **3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 7/2021/PLAFOM**

**Aprobación inicial de la documentación relativa al Documento Refundido de la Fase 3 del Plan Director de la Muralla de Burgos, presentada por D. José Manuel Álvarez Cuesta, director del equipo multidisciplinar encargado de la redacción del citado documento.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.